

MESA GENERAL DE COMUNIDAD AUTÓNOMA. RETRIBUCIONES DE TODOS LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Hoy, 23 de enero de 2012, ha tenido lugar la reunión de Mesa General de Comunidad Autónoma. En la misma, la Administración nos ha facilitado la propuesta, ya conocida por los medios de comunicación, de congelación salarial para todos los funcionarios públicos, en general, y docentes, en particular.

La medida deriva de la aplicación del Real Decreto-ley 20/2011, 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público aprobado el pasado 11 de enero de 2012 con los votos a favor de PP y CIU.

En el ámbito del Principado de Asturias, ante la no aprobación de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2012 antes del primer día del año, se dispone la aprobación de la prórroga de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2011 hasta la entrada en vigor de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2012.

En la mencionada reunión la Administración se limitó a informar a las Organizaciones Sindicales de la propuesta y no permitió negociación alguna.

Desde **FETE-UGT** se manifestó la total oposición a la propuesta pues ahonda en una situación injusta y convierte a los docentes en uno de los colectivos pagadores de la crisis.

Políticos y gobiernos siempre dicen apostar por la Educación pero sus actos ponen de manifiesto lo contrario. La Educación no es una prioridad para este gobierno.

FETE-UGT reclama, una vez más, responsabilidad al gobierno asturiano para que en el ámbito de su competencia mejore las condiciones sociolaborales de los docentes asturianos

Oviedo, 23 de enero de 2012

Maximina Fernández Otero
S^a Enseñanza Pública